

PLAN DE CALIDAD

Un Sistema de Gestión de Calidad es una forma de trabajo en la que se ponen en funcionamiento mecanismos que garanticen que los servicios realizados son adecuados a las necesidades detectadas entre nuestros grupos de interés y alcanzan el mayor nivel de satisfacción entre los mismos.

Federación asumiendo la **implantación de la calidad como estrategia de gestión**, manifiesta un interés especial en la mejora continua de los procesos que se llevan a cabo en los servicios, que ofrece a través de sus diferentes áreas de intervención. Queremos brindar la posibilidad de mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines así como la de sus familias Queremos conservar, regenerar y extender la ética en el trabajo, en nuestras vidas, a nuestras entidades miembros y en nuestro entorno.

Nuestro Sistema de Gestión de la Calidad persigue los siguientes objetivos:

- La prestación de servicios de sensibilización, información, orientación y asesoramiento sobre parálisis cerebral y discapacidades afines a entidades miembros, personas con parálisis cerebral, familiares y sociedad en general.
- La prestación de servicios a las entidades miembros de la Federación que se centrarán en: la información continua y actualizada en todas las áreas: salud, educación, servicios sociales, dependencia, servicios concertados, empleo, formación, voluntariado y mujer; captación y gestión de recursos, gestión de proyectos, apoyo técnico y todo aquello que permita el fortalecimiento del movimiento asociativo.
- La colaboración con la Admón. para el establecimiento de leyes y normas que velen por la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y la de sus familias y garanticen su desarrollo integral.
- Establecer alianzas y estrategias con entidades del mismo sector y con una visión común.

La implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad, para Federación implica que tanto la dirección como el personal técnico se comprometen a consolidar una nueva forma de gestión basada en la transparencia, la calidad y la eficiencia, que se reflejará en las áreas y servicios objeto del alcance de este sistema a través de la siguiente **política de calidad**.

- La implantación de un sistema de gestión que permita documentar los procesos en el desarrollo de nuestras actividades para alcanzar una mejora continua y propiciar la revisión continua de los mismos.
- El seguimiento constante de las necesidades de nuestras asociaciones miembros así como de las personas con parálisis cerebral de Andalucía que nos hagan llegar sus necesidades.
- El asesoramiento profesional de todo el personal técnico según la temática a tratar.

- Disponer de los medios, personales y materiales para el desempeño de nuestra actividad.
- Contar con cauces de comunicación fluida entre el personal técnico y las entidades miembros.
- El establecimiento de mecanismos de participación y evaluación que favorezcan procesos de mejora continua.
- Mejorar la gestión y administración de toda la Federación optimizando recursos mediante la implementación del sistema de calidad.

Ejes sobre los que gira nuestro compromiso con la calidad:

La Orientación a resultados

Para evaluar de manera continua las acciones, mostrando periódicamente los resultados alcanzados y alineados tanto con el plan estratégico en vigor como de la planificación anual, ayudando con ello, a definir los cambios e iniciativas necesarias para cumplir con los objetivos.

Atención a las necesidades de las entidades miembros

Necesitamos conocer sus necesidades y expectativas, para así poder satisfacerlas y, en este sentido, hemos optado por hacer **encuestas periódicas**.

Los responsables de velar por que esta política se lleve a cabo son los órganos de gobierno de la entidad.

Los responsables de llevarla a cabo son la dirección y todo el personal técnico que compone Federación ASPACE Andalucía.